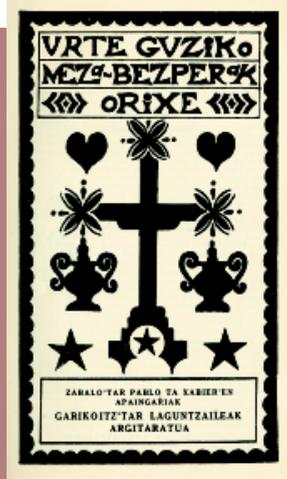




# CANTOS RELIGIOSOS POPULARES



## *Canción litúrgica y religiosa*

*Portadilla interior del misal de Orixe que contiene abundante canto gregoriano.*

**CANTOS RELIGIOSOS POPULARES.** Una publicación como la presente dedicada a la canción de nuestro pueblo no podía menos de reservar un apartado a la canción religiosa. En realidad, forma parte de la cultura vasca actual, entre otras diversas modalidades de canción. Es precisamente esto lo que se quiere ofrecer en este apartado. Presentamos, de manera especial, los cantos que a lo largo del último siglo se interpretaban en nuestros pueblos e iglesias en las celebraciones que tenían lugar en el templo y fuera de él.

por *José María Zapitain*  
*Juan José Arzegi*  
*Eustasio Etxezazeta*

*Miniatura de la Sagrada Cena. Referencia de los cantos eucarísticos.*

Una publicación como la presente dedicada a la canción de nuestro pueblo no podía menos de reservar un apartado a la canción religiosa. En realidad, forma parte de la cultura vasca actual, entre otras diversas modalidades de canción. Es precisamente esto lo que se quiere ofrecer en este apartado.

Presentamos, de manera especial, los cantos que a lo largo del último siglo se interpretaban en nuestros pueblos e iglesias en las celebraciones que tenían lugar en el templo y fuera de él.

Queremos indicar ya desde ahora que en este trabajo utilizamos la palabra «popular» en el sentido de los cantos que interpreta el pueblo o la asamblea cristiana en oposición al canto culto. Por tanto, cuando hablamos de cantos religiosos populares nos referimos simplemente a los que son cantados por toda la asamblea en contraposición a los cantados por el coro a voces.

### ALCANCE DEL TRABAJO

Huelga decir que no es nuestro propósito hacer un trabajo profundo y exhaustivo de investigación sobre la canción religiosa popular. No es ésa la finalidad de una publicación de estas características. Nuestra intención consiste en ofrecer una visión panorámica de los cantos más utilizados en los actos religiosos. Y no olvidaremos que junto a las canciones en euskera se



ha cantado y se sigue cantando también en castellano y en latín.

### FUNCIONES Y SENTIDO DE LA CANCIÓN RELIGIOSA

Siempre han estado vinculadas a la canción las celebraciones de la Iglesia. Pero esa experiencia no es privativa de la Iglesia; se trata de una tradición que arranca de mucho antes. Los judíos practicaban y continúan practicando el canto en sus asambleas sinagogaes. Y podemos decir que la canción es un elemento constitutivo de todo tipo de religión.

Los padres de la Iglesia afirman en los primeros siglos que el canto imprime vigor y vida a las experiencias de la persona; tiene la capacidad de expresar sentimientos como la alegría, el amor o cualquier otra vivencia. Pero el canto, ante todo, manifiesta y produce comunión entre los congregados.

### MÚSICA Y TEXTO

En las canciones de la comunidad cristiana la melodía está al servicio del texto, que tiene la primacía. La melodía y el ritmo embellecen, subrayan y ponen de manifiesto el contenido de la canción.

### DE LA LITURGIA ESPECTÁCULO A LA LITURGIA PARTICIPADA

Realizan, además, la unión entre la vida y la liturgia, puesto que es en el seno de la naturaleza y de la vida completa donde se rinde culto a Dios.

Es, pues, el canto un elemento constitutivo, tanto de la vida en su conjunto como de la asamblea religiosa. Pero es el caso que en la

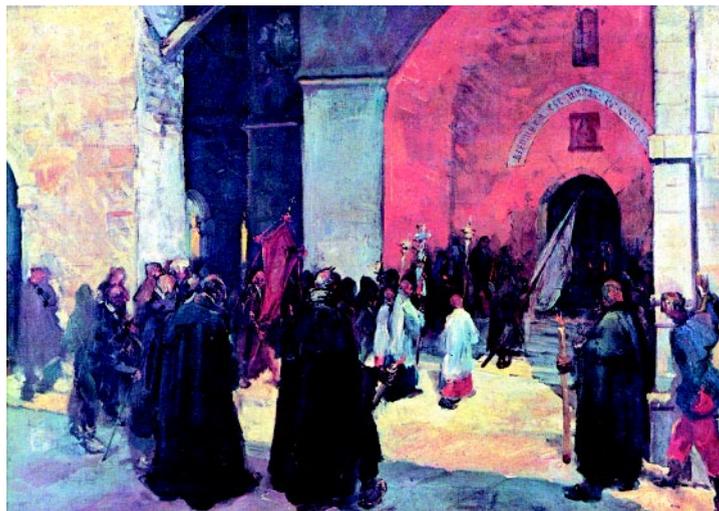
vida de la Iglesia el pueblo de Dios ha quedado, también en este campo, relegado a un segundo plano, a lo largo de casi quince siglos, siendo más bien un elemento pasivo, y no tanto protagonista. A partir del s. VI las melodías gregorianas fueron haciéndose cada vez más artísticas y más difíciles para el pueblo; desde el s. XIV comenzaron las composiciones a varias voces, por lo que fueron surgiendo los coros profesionales; finalmente, al comienzo del último siglo, con la recuperación del repertorio gregoriano y de la polifonía clásica, los fieles fueron perdiendo terreno en cuanto actores de la celebración por medio del canto.

De esta forma, el pueblo cristiano ha participado cada vez menos en la acción litúrgica, hasta el punto de que las celebraciones se han ido convirtiendo en «espectáculo»; las Misas solemnes venían a ser más bien un hermoso concierto. Ante este panorama, la renovación litúrgica promovida por el Concilio Vaticano II ha tratado de devolver al pueblo cristiano su lugar y protagonismo.

#### SER OYENTE O PARTICIPAR POR EL CANTO

Conviene, sin embargo, constatar un fenómeno llamativo de nuestro tiempo; y es que la sociedad actual, especialmente las nuevas generaciones, consumen más música que nunca, pero lo hacen más bien como oyentes y espectadores, que como actores; no son tan amantes del canto como los anteriores.

En cambio, las celebraciones de la Iglesia, sobre todo las festivas, se realizan con canto. Se puede decir que la asamblea cristiana es el único grupo social que se reúne



Uranga. Procesión

para cantar, sin que formen parte de un coro.

#### ■ CANTORAL RELIGIOSO TRADICIONAL

Al querer ofrecer una visión panorámica del cantoral religioso, hay una clara línea divisoria entre los cantos tradicionales y los de nueva creación: el Concilio Vaticano II (1962-1965). Es a partir de este acontecimiento eclesial cuando se inicia un nuevo período creativo. Es necesario, por tanto, distinguir estas dos etapas en el cantoral religioso de nuestro tiempo: el cantoral tradicional y el de nueva creación.

#### SAN PÍO X Y LA MÚSICA SAGRADA

Al hablar de la canción religiosa popular en la primera mitad del siglo XX, hemos de comenzar por situar este período en su contexto. Hay dos acontecimientos de relevancia histórica para la cuestión que nos ocupa: el

documento del Papa san Pío X sobre la música sagrada, del 22 de noviembre de 1903, fiesta de santa Cecilia, y el IV Congreso Nacional de Música Sagrada, celebrado en Vitoria-Gasteiz en 1928, al cumplirse los 25 años del documento citado.

La Instrucción del Papa acerca de la música sagrada ponía de relieve la nobleza y dignidad que había de exigirse a la música que se utilizara en las celebraciones litúrgicas. La música gregoriana y la polifonía clásica eran las modalidades que mejor cumplían esos requisitos y tenían que servir de referencia para la música sagrada.

#### IV CONGRESO NACIONAL EN VITORIA

El Congreso celebrado en Vitoria-Gasteiz vino a dar un gran impulso al movimiento musical que se iniciara con la Instrucción de san Pío X. Por espacio de cuatro días, se pronunciaron seis

conferencias ilustradas con actuaciones musicales de seis agrupaciones corales.

Hubo diversos grupos de estudio dedicados uno al canto gregoriano, otro al canto popular y un tercero a la polifonía sagrada, con una amplia participación activa en los más de 25 temas de estudio; los actos religiosos, los conciertos y las solemnes sesiones de apertura y de clausura son también aspectos complementarios de este importante Congreso.

#### PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Éste es el horizonte y el contexto que nos permite comprender la situación que vive la Iglesia de la primera mitad del siglo XX en nuestros pueblos de Euskal Herría en lo referente a la música religiosa.

Fruto de este Congreso fueron la difusión de los principios sobre música sagrada contenidos en el documento papal, la publicación de cantorales con cantos populares, la introducción del canto gregoriano más sencillo en la intervención musical de la asamblea de fieles, la mayor formación de organistas y compositores, la Asociación de organistas de la diócesis de Vitoria, la creación de nuevos coros en las parroquias, y otras realidades que surgieron con el impulso del Congreso.

#### ALGUNAS PERSONAS RELEVANTES

Sin la pretensión de ser exhaustivos, sino simplemente a modo de referencia, podemos citar algunas personas que resultan significativas en cuanto expresión del espíritu de aquel Congreso: Julio Valdés, Nemesio Otaño, José

Elias Salaberria. Procesión del Corpus en Lezo



Antonio de Donostia, Antonio Amundarain, Jesús M<sup>a</sup> Virgala, Eduardo Gorosarri, Luis Urteaga, Eduardo Mocoora, José Domingo de santa Teresa, José Olaizola, Luis Aranburu, entre otros muchos.

#### CANTORALES

Dicho lo cual, podemos ofrecer la relación de los principales cantorales anteriores al Concilio, que han llegado hasta nosotros y se han utilizado en las celebraciones.

Mencionamos, en primer lugar, «*Eliz-abestiak*», colección de cantos en latín y en euskera, publicado por el director de la revista «Argia», Víctor Garitaonandía (Amorebieta 1928).

El P. Mariano Plana, escolapio, publicó la «*Selección de Cantos Religiosos Populares*» con cantos en latín, castellano y vasco (Tolosa 1931).

Más tarde, el P. Gabriel Lerchundi, benedictino de Belloc, publica «*Kantikak*», una colección de cantos religiosos antiguos y nuevos en euskera (Bayona 1948).

Y, por último, el sacerdote D. Vicente Arámburu edita «*Eliz Abesti sorta / Colección de Cantos Religiosos*» (Bilbao 1950), recopilando una serie de cantos en latín y poniendo a la mayoría de las restantes canciones texto castellano y vasco.

Han sido estos cantorales los que se han utilizado en la mayoría de las iglesias de Euskal Herría. Ésa es la fuente a la que se ha recurrido en los actos religiosos. Demos una mirada a estos cantorales, puesto que nos ayudará a comprender el clima religioso que se ha vivido.

#### CLASIFICACIÓN SEGÚN CRITERIOS TEMÁTICOS Y DEVOCIONALES

Al clasificar los cantos, ponen en primer término los cantos latinos que se cantaban en la celebración de la Misa. Dentro de este capítulo, hay un apartado dedicado al Oficio de difuntos, o sea, los cantos para la celebración de las Exequias. Y, a continuación, utilizan para la clasificación el criterio temático, y no el de los tiempos litúrgicos. Hay que tener en cuenta que, en el período anterior al Concilio, la liturgia solemne se celebraba en latín y había que cantar también en latín. Es la época de las devociones: a la Eucaristía, a la Virgen María, a los Santos, etc.

La clasificación de cantos que encontramos en estos cantorales es fundamentalmente la siguiente: a Jesucristo o a la Eucaristía, al Corazón de Jesús, a la Virgen María, para la Cuaresma o las Misiones, a los Santos, y Varios.

Es cierto que la publicación «*Kantikak*», realizada por el P. Gabriel Lerchundi, tiene un sello particular, ya que contiene un apartado dedicado a los tiempos litúrgicos. Cosa, por otra parte,

comprensible tratándose de un autor benedictino. Pero, en todo caso, es más la apariencia que la realidad. Efectivamente, ese apartado ocupa el quinto lugar en el índice y en el libro. Los primeros están dedicados a la Vida cristiana (la salvación, la muerte, el infierno, el purgatorio, el cielo...), la Eucaristía, el Corazón de Jesús y Cristo Rey, y la Virgen María; sólo a continuación vienen los Tiempos litúrgicos, un apartado bastante desigual; y finalmente los Santos y Varios.

En la serie de cantos religiosos tradicionales que ofreceremos más

celebraciones habían de ser también en latín.

Así en la liturgia oficial se utilizaba principalmente el repertorio de melodías gregorianas o de canto polifónico. La participación de la asamblea era muy reducida; prácticamente al canto gregoriano silábico, sencillo y popular.

#### IMPACTO DE LA LENGUA VERNÁCULA

Una de las novedades conciliares fue la introducción de la lengua vernácula, tanto en las lecturas y oraciones como también en los cantos. Los cantos religiosos

servidores; cada uno presta un determinado servicio; pero es toda la asamblea cristiana la que celebra, y los servidores han de ser conscientes de que están al servicio de la comunidad.

#### EL CANTO EN LA ACCIÓN LITÚRGICA

La razón de cantar en la celebración no es para hacer más llevadera y menos aburrida la acción litúrgica; es a través del canto como participa la comunidad cristiana y expresa sus sentimientos religiosos. También desde esta perspectiva se veía la necesidad de ir haciendo un nuevo repertorio adecuado para cada uno de los momentos de la celebración.

Otro punto que está unido a éste es el que se refiere a los contenidos de la canción. Hemos indicado anteriormente que el cantoral tradicional se fija, sobre todo, en las devociones a Jesucristo, la adoración eucarística, la Virgen María y los Santos; o bien en la conversión del cristiano o las virtudes de vida cristiana. En cambio, ahora se trata de expresar con el canto los contenidos propios de la liturgia. Es la diferencia entre «cantar durante la Misa» y «cantar la Misa».

Podemos, pues, concluir que es profundo el cambio que se opera en cuanto a los contenidos. En adelante, la fuente de inspiración de esos contenidos serán la Biblia y la liturgia. Las composiciones se irán haciendo al ritmo de la liturgia. Quienes han participado en esta tarea saben que la labor más difícil consiste en crear textos válidos que reúnan las condiciones mencionadas.

#### LA MELODÍA COMO EXPRESIÓN DEL TEXTO

Otro de los elementos en la realización de nuevas canciones de acuerdo con la criteriología descrita es, naturalmente, la melodía. Hemos tenido la suerte de contar con compositores de melodías acertadas. Pero no es sólo la inspiración musical la que cuenta; también es necesario que la melodía exprese un sentimiento religioso. El compositor de canción religiosa ha de tener también una vivencia religiosa para poder expresar de forma adecuada el texto de la canción.

#### CREATIVIDAD MUSICAL DEL POSCONCILIO

Hemos creído necesario hacer esta introducción y recordar los criterios que emanaban del Concilio, para poder desde ahí comprender la importancia y profundidad de la labor realizada en estos últimos años en la formación del repertorio religioso. Hay una peculiaridad que conviene resaltar en la creación de este repertorio. En la diócesis de Bayona el motor de esta creatividad ha sido la editorial



Albizu. Procesión

adelante, seguimos la misma clasificación que encontramos en los cantorales mencionados.

#### ■ CANTORAL RELIGIOSO ACTUAL

En el período posterior al Concilio Vaticano II se puede observar un cambio importante en el campo de la canción religiosa, cosa comprensible habida cuenta de la repercusión que el Concilio tuvo en toda la vida de la Iglesia. Dicho influjo se manifestó, de manera especial, en la liturgia.

#### CONDICIONAMIENTO DEL LATÍN EN LA LITURGIA

Hemos de recordar que hasta ese momento la Eucaristía, los demás sacramentos y la oración oficial de la Iglesia se realizaban en latín. Por lo que los cantos de dichas

tradicionales de los que se ha hecho mención anteriormente estaban fundamentalmente destinados a las devociones extralitúrgicas. Se veía, pues, la necesidad de componer nuevos textos para la liturgia. Éste es uno de los cambios que observamos en el posconcilio como consecuencia de la introducción de la lengua hablada por el pueblo en la liturgia.

#### PARTICIPACIÓN EXPRESIVA DE LA ASAMBLEA

Otro de los aspectos del cambio proviene del hecho de considerar como celebrante a la comunidad cristiana. Son diversas las personas que prestan su servicio en una celebración: el sacerdote que preside, el lector, el monitor, el acólito, el director del canto, el organista, el coro..., todos ellos son

Ezkila de los Benedictinos de Belloc. Entre nosotros, aun reconociendo las iniciativas de los Benedictinos de Lazkao, que realizaron entre otros el gran servicio de dar a conocer y difundir la producción musical de Belloc, los Franciscanos de Aránzazu o los Jesuitas de Loyola, esta labor se ha ido realizando fundamentalmente al ritmo de la comisión interdiocesana oficial, procurando responder a las necesidades que iban surgiendo. No pretendemos rememorar aquí al detalle todos y cada uno de los pasos que se han dado en la creación de los nuevos cantos. Pero recordaremos los principales momentos.

#### CONCURSO MUSICAL DIOCESANO: «EUSKAL MEZA»

Fueron, sin duda, los comienzos los más difíciles. Al traducirse en 1965 el Ordinario de la Misa (*Mezaren Egunerokoa*) se convocó en Gipuzkoa un concurso musical para poder disponer de melodías populares oficiales para el canto de la Misa solemne en euskera. Se trataba de poner melodías a aquellos textos del Ordinario de la Misa recientemente traducidos.

#### COMISIÓN DIOCESANA PARA EL CANTO LITÚRGICO

Lo primero fue nombrar, desde el Obispado, la Comisión Diocesana para el Canto Litúrgico, cuyo cometido sería responsabilizarse del canto litúrgico en euskera en la diócesis. He aquí sus miembros:

- Norberto Almandoz, sacerdote, canónigo de la catedral de Sevilla y director del coro de la misma.

- José Olaizola, organista de la parroquia de santa María de San Sebastián.

- Vicente Arámburu, sacerdote, autor de la «*Colección de Cantos Religiosos*».

- José María Zapirain, sacerdote, responsable del canto en el Seminario de San Sebastián y director del coro de dicho Seminario.

- Pedro Machinandiarena, organista de la catedral de San Sebastián.

- Joaquín Pildain, sacerdote, organista de la parroquia de san Vicente de San Sebastián.

#### JURADO PARA EL CONCURSO

La composición del jurado para el concurso tenía su dificultad, puesto que requería, por un lado, preparación en el campo musical, especialmente en la música vasca; y, por otro, había que formarlo con quienes no participaban en el concurso. He aquí sus componentes:

- D. Norberto Almandoz, sacerdote, Director del Conservatorio de Música de Sevilla y Presidente del Jurado.
- D. Francisco Escudero, Director del Conservatorio de Música de San Sebastián.

- D. Víctor Zubizarreta, Director del Conservatorio de Música de Bilbao.

- D. Fernando Remacha, Director del Conservatorio de Música de Pamplona.

- D. José María Zapirain, sacerdote, Responsable del Canto en el Seminario de San Sebastián y director del coro del Seminario, y

Secretario y coordinador del Jurado, pero sin voto.

#### VEREDICTO DEL JURADO

Fueron bastantes los que presentaron sus composiciones de Misas al concurso. Pero el Jurado consideró que las obras presentadas no eran merecedoras de premio; por lo que quedó desierto. No obstante, seleccionaron de entre las presentadas seis Misas por considerarlas dignas y de una calidad suficiente, y dejaron en manos de la Comisión diocesana la elección de alguna de ellas para que fuera propuesta al Obispo para su aprobación diocesana. La Comisión eligió «*Meza Berri*» de José Olaizola, que contó con la aprobación episcopal para su utilización en las celebraciones de las parroquias de la diócesis. Poco después, el Obispo dio su visto bueno para que las otras cinco Misas seleccionadas por el Jurado fueran también utilizadas en el canto de la Misa solemne. Fueron las siguientes:

- Misa «*Aintza zeruetan*» de Tomás Garbizu.

- Misa «*Lourdesko Ama*» del P. Francisco de Lazcano, capuchino.

- Misa «*Or zaude, Jesus*» de Juan Urteaga.

- «*Euskal Meza*» del P. Emiliano Barandiarán, carmelita.

- Misa «*Artzai ona*» de los PP. Gotzon Aulestia y Ander Herrera, agustinos.

#### TEXTOS Y ESTRUCTURA PRECONCILIARES

En estas composiciones llamadas Misas y que acabamos de

mencionar, únicamente figuraban unas determinadas piezas del Ordinario de la Misa en euskera, a saber: *Kyrie, Gloria, Credo, Sanctus, Benedictus y Agnus*. Hay que decir que al poco tiempo quedaron desfasadas debido a la publicación del nuevo Misal romano posconciliar. La novedad de dicho Misal no se limitaba a la revisión del oracional, sino que fue la estructura misma de la Misa la que fue renovada además de los textos del Ordinario.

Había que proceder entonces a la musicalización de las partes dialogadas entre el presidente de la celebración u otros ministros y la asamblea de los fieles. La decisión inicial, en aras de la unidad, consistió en utilizar las mismas melodías propuestas para los textos castellanos en la Comisión Nacional.

Pero pronto se vió su inadecuación por la falta de sabor vasco de aquellas melodías y por el tratamiento desacertado que se hacía de las palabras.

#### SEGUNDO CONCURSO MUSICAL

Así, pues, en 1968 se convocó un segundo concurso para la creación de nuevas melodías vascas para el Ordinario de la Misa renovado. Conviene recordar que el año anterior, en 1967, tuvo lugar un congreso internacional en Pamplona, organizado por la institución «*Universa Laus*» dedicada al canto religioso litúrgico. Las ponencias y actuaciones diversas del congreso fueron muy ilustrativas para la tarea a realizar.



Procesión del Corpus en Heleta

La experiencia del camino recorrido anteriormente hizo ver la conveniencia de unir los esfuerzos de las distintas diócesis vascas para la creación musical. En 1969 surgió la Comisión interdiocesana con representantes de las distintas diócesis:

- Por Bizkaia, Miguel Salaberría y Antonio Linaza.
- Por Navarra, Basilio Sarobe y Karmelo Erdozain.
- Por Bayona, Pierre Andiazabal y François Lopepe, benedictino.
- Por Álava, Sabin Salaberri.
- Por Gipuzkoa, José María Zapirain y Andoni Azkue, benedictino.

#### «MEZAREN EGUNEROKO DOINUIAK» POSCONCILIAR

Aquel segundo concurso se realizó a nivel de Euskal Herría. Fueron más de veinte los compositores que participaron en él. La selección de las distintas piezas del Ordinario la hizo esta comisión interdiocesana, con el asesoramiento del gran compositor Francisco Escudero. Pero la labor de este equipo no se redujo a la selección de las composiciones; fueron también necesarios diversos retoques, ya que las melodías del Ordinario de la Misa han de tener una unidad en su conjunto. Esta obra, que se culminó a finales de 1969, se publicó a comienzos del año siguiente. A partir de entonces, estas melodías figuran en la edición oficial del Misal y se han difundido por todo el País Vasco.

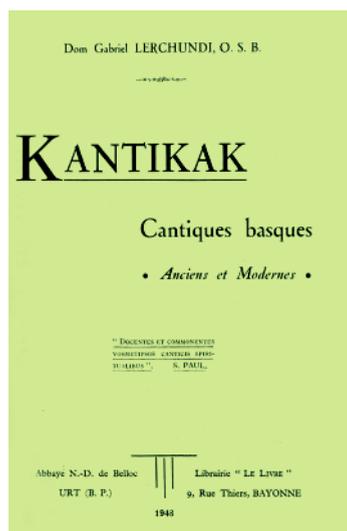
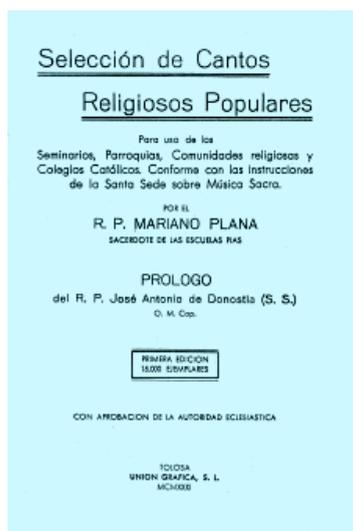
#### CANTORAL POPULAR

Toda esta experiencia fue muy valiosa para los trabajos que siguieron, el primero de los cuales consistió en publicar una recopilación de cantos religiosos. Los cantorales publicados antes del Concilio estaban agotados. Se iban difundiendo las melodías de Belloc para el canto de los salmos, pero su adquisición no resultaba fácil. Por otra parte, se veía la conveniencia de unificar básicamente el cantoral, cuando menos en la parte Sur de Euskal Herría.

Fue así como vio la luz la publicación «Gora Jainkoa! [1]», en la que se recopilaron, sin música, las mejores canciones que se estaban utilizando en nuestras iglesias, como un servicio para las celebraciones. En este cantoral se recogen fundamentalmente canciones vascas, 223 en conjunto; se incluyeron también 10 cantos en latín y un centenar más en castellano.

Este trabajo se realizó entre tres personas que se encargaron de reunir y seleccionar los cantos y de publicarlos:

- Miguel Angel Sagaseta, en representación de Navarra.
- Pío Zarrabe, pasionista, en representación de Bizkaia.
- Eustasio Etxezarreta, en representación de Gipuzkoa.



Portadas de libros de cantos religiosos de los que han sido tomadas las canciones para este trabajo.

#### TAREAS MUSICALES A REALIZAR

Esta recopilación prestó en su momento un buen servicio; pero se veía la necesidad de afrontar la tarea de componer nuevos cantos. Un campo que había que atender era el de la Oración de las Horas: antifonas, salmos, himnos, etc. para la oración oficial de la Iglesia; y juntamente con esto la creación de nuevas canciones para las celebraciones parroquiales, concretamente para la celebración de la Misa dominical, al servicio de la asamblea y de los coros parroquiales.

#### NUEVA COMISIÓN INTERDIOCESANA

Con el paso del tiempo, se formó una nueva comisión interdiocesana que, en los últimos veinticinco años, se ha responsabilizado de llevar a buen puerto esta misión:

- Por Bizkaia: Antonio Linaza, Paskual Barturen y Jon Belaustegui.
- Por Nafarroa: José M<sup>a</sup> Azpíroz y José Iturria.
- Por Araba: Enrique Vázquez.
- Por Gipuzkoa: José M<sup>a</sup> Zapirain, Xabier Irastorza, Juan José Arregui y Eustasio Etxezarreta.

pide el Concilio: que todos los fieles participen «plena, consciente y activamente» en la celebración.

#### NUEVOS CANTORALES POPULARES

En el ámbito de la canción religiosa popular, la siguiente publicación fue la de «Gora Jainkoa! 2» (1979). Estaba dedicada a la celebración del domingo en las parroquias. Se recogían en ella las canciones que fueron difundándose a multicopia y otra serie de nuevas composiciones. Los cantos aparecen con su notación musical, ordenados según tiempos litúrgicos y comprendiendo el año litúrgico completo.

Una vez satisfechas las necesidades más imperiosas de los primeros años del posconcilio, se trataba de afrontar la composición de un nuevo repertorio que respondiera a las orientaciones conciliares. Se compusieron nuevas melodías para la Cuaresma y la Pascua, con intención de ir enriqueciendo el cantoral dominical. Y vino la publicación «Gora Jainkoa! 3» (1984).

Ese mismo año apareció «Mezaren Eguneroko Doinuak», donde, por una parte, se recogían aquellas melodías oficiales, fruto del concurso de 1969; y, por otra, nuevas melodías que enriquecían el Ordinario de la Misa.

Hay todavía otra serie de cantos al servicio de la comunidad cristiana, publicados en el libro «Gora Jainkoa! 7» (1998), ordenados según los tiempos litúrgicos abarcando el año litúrgico completo.

#### LIBRO DEL SALMISTA

La comisión interdiocesana tiene en estos momentos entre manos la preparación de otra publicación que contendrá los salmos responsoriales y versículos de Aleluya para los domingos y fiestas de todo el año.

Y aunque no forma parte de este trabajo que trata directamente del repertorio dirigido a la asamblea, no podemos dejar de mencionar las publicaciones hechas para los coros parroquiales; queremos simplemente dejar constancia de seis cuadernos con cantos a voces, principalmente a voces mixtas, para coros.

#### ORACIÓN CANTADA DE LA IGLESIA

Tradicionalmente se ha solido celebrar con canto la oración de la Iglesia hecha en comunidad. Salmos e himnos constituyen la parte principal de la misma. Era tan extenso el proyecto que asustaba la sola idea de acometerlo. Pero, de hecho, paso a paso se pudo coronar con éxito la obra. Comprende cuatro publicaciones de gran interés:

- «Orduen Liturgiako Doinuak» (1980). Contiene el Ordinario del

Oficio, los Salmos distribuidos en cuatro semanas, el Común de los Santos y los Himnos.

- «*Aste Santua*» (1984). Se ofrecen los cantos de la Liturgia de las Horas de Semana Santa: Ordinario del Oficio, Semana Santa y Triduo Pascual.

- «*Agustindarren Liturgia Berezia*» (1986). Compuesta y publicada a petición de las monjas agustinas, con ocasión de XVI centenario de la conversión de san Agustín, contiene el Propio de la Liturgia de las Horas y de la Eucaristía.

- «*Konpletak*» (1995), con melodías para el canto de la oración de la noche en comunidad.

#### LABOR DE LA COMISIÓN INTERDIOCESANA

Otra característica de este nuevo repertorio que lo distingue de otros repertorios religiosos de nuestro entorno eclesial, es que estas canciones han ido surgiendo por iniciativa de la comisión interdiocesana responsable, cuya misión ha consistido primeramente en programar la tarea a realizar; pedir, después las composiciones a distintos autores; hacer el seguimiento del proceso de creación de esas nuevas melodías, de forma que la melodía compuesta por un autor era analizada por el equipo interdiocesano desde diversas perspectivas: la relación entre texto y melodía, la facilidad o dificultad para su aprendizaje por el pueblo, la adecuación o no del canto según su cometido en la liturgia, etc.; realizar la publicación de los nuevos cantos y cuidar, finalmente, de su difusión y de la actuación pastoral.

#### SERVICIO ECLESIAL DESINTERESADO DE LOS COMPOSITORES

Han sido más de cuarenta los compositores que han participado en esta hermosa obra. Lógicamente cada uno de ellos ha impreso su propio sello, por lo que el resultado es variado y rico en su conjunto.

Justo es reconocer que todos estos compositores han prestado su colaboración desinteresadamente como un servicio gratuito a la Iglesia. Este reconocimiento quiere ser también expresión de una gratitud sincera por parte de toda la Iglesia en Euskal Herría.

Al estar este trabajo dedicado a la creación de nuevas canciones populares según el espíritu que el Concilio infundió a toda la vida de la Iglesia y concretamente a la liturgia, no es propiamente éste el lugar de hablar de un archivo. Pero, no sería tampoco correcto olvidar la gran labor realizada por Eresbil en la recopilación en sus archivos de toda la producción musical de Euskal Herría, su clasificación informatizada y la puesta a disposición del público para su utilización. Fue el P. capuchino José Luis Ansorena quien tuvo la iniciativa y ha sido el «alma mater» de esta obra grandiosa, que acaba de cumplir 25 años.

#### APRENDIZAJE Y UTILIZACIÓN DE LOS CANTOS

Ciertamente era una tarea necesaria la creación de nuevas melodías y su publicación. Pero con esto no está todo hecho. Queda el aprendizaje de los cantos y su utilización en la liturgia. Es

éste un asunto que requiere mucha paciencia y un esfuerzo continuado.

Es preciso reconocer que la producción de canciones religiosas es mucho más amplia que su utilización real.

#### ■ SELECCIÓN DE CANTOS

Ofrecemos a continuación una amplia muestra del cantoral recibido de la tradición anterior al Concilio Vaticano II. No es más que una selección de los cantos que se utilizaban en nuestras iglesias.

Algunos de ellos siguen vivos todavía en la actualidad, junto a los de nueva creación posterior.

#### ■ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL CANTORAL RELIGIOSO TRADICIONAL

##### EDICIONES:

- Ar<sup>1</sup> = V. Aramburu, *Colección de Cantos Religiosos / Eliz-abesti-sorta* (Bilbao 1950)  
 Arg = Argia, *Eliz-abestiak* (Amorebieta 1928)  
 Ben = A. Beneditarrak, *Meza Abestiak*, Pax Argitaletxea (Lazkao 1992)  
 GJ 2 = Elizbarrutiarteko Eres Batzordeak, *Gora Jainkoa! 2* (Iruñea, Gasteiz, Bilbao, Donostia 1985)  
 GJ 7 = Elizbarrutiarteko Eres Batzordeak, *Gora Jainkoa! 7* (Baiona, Bilbao, Donostia, Gasteiz, Iruñea 1998)  
 HK = Elizbarrutiarteko Eres Batzordeak, *Hileta-kantak* (Bilbo, Donostia, Iruñea 1974)  
 Ler = G. Lerchundi, *Kantikak* (Bayona 1948)  
 MED = Elizbarrutiarteko Eres Batzordeak, *Mezaren Eguneroko Doinuak* (Iruñea eta Tuter, Bilbo, Donostia, Gasteiz, 1984)  
 MSD = Elizbarrutiarteko Eres Batzordeak, *Meza Santuko Doinuak* (Baiona, Bilbo, Donostia, Gasteiz, Iruñea 1970), A8  
 Pla = M. Plana, *Selección de Cantos Religiosos Populares* (Tolosa 1931)

Como se ha recordado al inicio, esta selección no ha sido fruto de una profunda investigación; tampoco tiene la pretensión de ser la totalidad del cantoral tradicional, ni las mejores canciones o las más cantadas. No tiene más valor que el de ofrecer una muestra significativa de la tradición del canto religioso de la primera mitad del s. xx.

Tradicionalmente las canciones solían estar dotadas de un amplio número de estrofas. Era el medio pedagógico utilizado para grabar en la memoria diversos temas, como los mandamientos de la ley de Dios o de la Iglesia, las verdades principales de la vida cristiana, los temas de moral, etc. Aquí ofrecemos únicamente alguna que otra estrofa.



Procesión de Semana Santa en Zambrana (Alava).

## ORDINARIO DE LA MISA. PRECONCILIO (GREGORIANO)

### • ASPÉRGES •

As - pér - ges me, Dó - mi - ne, hys - só - po, et mun - dá -  
 bor : la - vá - bis me, et su - per ní - vem de - al - bá - bor.

*Aspérget me, Dómine, hysso, et mundabor: lavabis me, et super nivem dealabor.*

(Gregoriano) Ar<sup>1</sup> 1; Arg 109; Pla 35

### • MISA DE ANGELIS •

Ky - ri - e e - lé - i - son .  
 Gló - ri - a in ex - cél - sis De - o .  
 Sán - ctus, Sán - ctus

• **Kyrie**  
*Kyrie eléison.  
 Christe eléison.  
 Kyrie eléison.*

• **Gloria**  
*Glória in excelsis Deo*

• **Sanctus**  
*Sanctus, Sanctus, Sanctus  
 Dóminus Deus Sábaoth.  
 Pleni sunt caeli et terra gloria tua.  
 Hosanna in excelsis.  
 Benedictus qui venit in nómine  
 Dómini.  
 Hosanna in excelsis.*

(Gregoriano) Ar<sup>1</sup> 6; Arg 113; Pla 41

### • CREDO II •

Cre - do in u - num De - um, Pa - trem o - mni - pot - én - tem ,  
 fa - ctó - rem cae - li et ter - rae, vi - si - bí - li - um ó - mni - um ,  
 et in - vi - si - bí - li - um .

*Credo in unum Deum,  
 Patrem omnipotentem,  
 factorem caeli et terrae,  
 visibílium ómnium,  
 et invisibílium.*

(Gregoriano) Ar<sup>1</sup> 23; Arg 118; Pla 59

### • CREDO II •

Et ex - spé - cto re - sur - re - cti - ó - nem mor - tu - ó - rum . Et vi - tam ven - tú - ri sae - cu - li .  
 A - men .

*Et expécto resurrectionem mortuórum.  
 Et vitam ventúri saeculi. Amen.*

*Ermita de Salbatore de Irati en Mendibe*



## MISA DE DIFUNTOS. (GREGORIANO)

## • RÉQUIEM •

Ré - qui - em ae - tér - nam do - na e - is ,  
 Dó - mi - ne : et lux per - pé - tu - a  
 lú - ce - at e - is .

*Réquiem aeternam dona eis, Dómine:  
 et lux perpétua luceat eis.  
 Te decet hymnus, Deus, in Sion  
 et tibi reddetur votum in Jerusalem:  
 exáudi oratióem meam,  
 ad te omnis caro veniet.*

(Gregoriano) Ar<sup>1</sup> 46; Arg 31; Pla 107

## • LÍBERA ME •

Lí - be - ra me, Dó - mi - ne, de mor - te ae -  
 tér - na, in di - e il - la tre - mén - da .

*Libera me, Dómine,  
 de morte aeterna,  
 in die illa tremenda:  
 Quando caeli movéndi sunt et terra:  
 Dum véneris judicáre saeculum per ignem.*

(Gregoriano) Ar<sup>1</sup> 54; Arg 317; Pla 85

## • DIES IRAE •

1. Di - es i - rae di - es i - lla, Sol - vet sae - clum  
 2. Quan - tus tre - mor est fu - tu - rus, Quan - do ju - dex  
 in fa - vil - la : Te - ste Da - vid cum Si - byl - la .  
 est ven - tu - rus, Cun - cta stri - cte dis - cus - su - rus .

*Dies irae dies illa,  
 Solvet saeculum in favilla:  
 Teste David cum Sibylla.*

*Quantus tremor est futurus,  
 Quando judex est venturus,  
 Cuncta stricte discussurus.*

(Gregoriano) Ar<sup>1</sup> 48; Arg 306; Pla 110

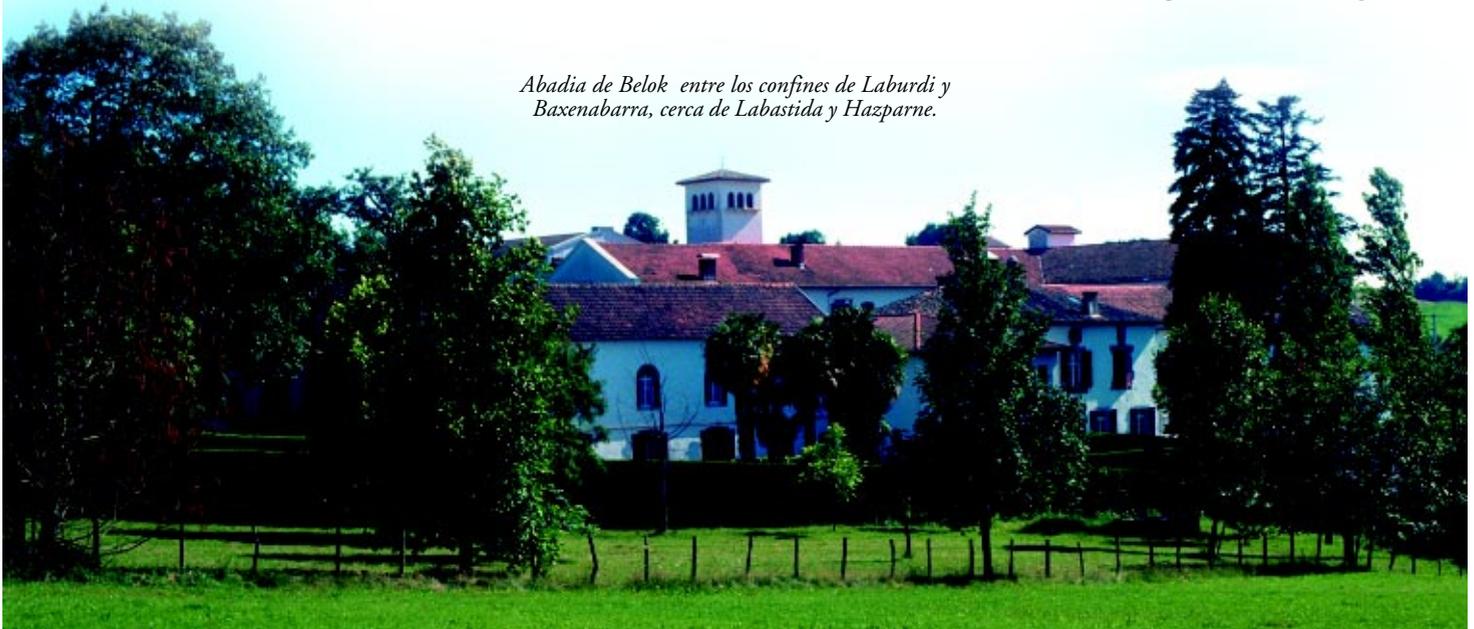
## • IN PARADÍSUM •

In pa - ra - dí - sum de dú - cant te An - ge - li : in tu - o ad - vén - tu su - sci - pi - ant te Már -  
 ti - res, et per - dú - cant te in ci - vi - tá - tem san - ctam Je - rú - sa - lem .

*In paradísium dedúcant te Angeli:  
 in tuo advéntu suscípíant te Mártires,  
 et perdúcant te in civitátem sanctam Jerúsalem.  
 Chorus Angelórum te suscípíat,  
 et cum Lázaro quondam páupere  
 aetérnam hábeas réquiem.*

(Gregoriano) Ar<sup>1</sup> 56; Arg 320; Pla 88

*Abadia de Belok entre los confines de Laburdi y  
 Baxenabarra, cerca de Labastida y Hazparne.*



## CANTOS PENITENCIALES

### • ATOZ PEKATARIA - AMANTE JESÚS MÍO •

A - man - te Je - sús mí - o , i oh cuán - to os o - fen - dí ! Per -  
 A - toz pe - ka - ta - ri - a a - toz E - lei - za - ra Jaun -  
 Za - toz za - toz

do - na mi\_ex - tra - ví - o y ten pie - dad de mí , y  
 goi - ko - a - ren hi - tza Go - goz a - di - tze - ra , go -

ten pie - dad de mí . Quien al mi - rar te\_e - xá - ni - me  
 goz a - di - tze - ra . Ez e - gon pe - ka - tu - an ,

pen - dien - te de\_u - na cruz , por nues - tras cul - pas víc - ti - ma  
 ez e - gon lu - za - ro da - mu\_i - zan ez de - za - zun  
 da - gi - zun

es - pi - rar , buen Je - sús ; de com - pa - sión y lás - ti - ma no sien - te \_ el pe - cho \_ r  
 al - pe - rri - kan ge - ro , ez e - gon pe - ka - tu - an , ez e - gon lu - za -

ri - do ha - bién - do - te o - fen - di - do con ne - gra\_in - gra - ti - tud .  
 ro , da - mu\_i - zanez de - za - zun al - pe - rri - kan ge - ro .  
 da - gi - zun

#### AMANTE JESÚS MÍO

Amante Jesús mío,  
 ¡oh cuánto os ofendí!  
 Perdona mi extravío  
 y ten piedad de mí,  
 y ten piedad de mí.

Quien al mirarte exánime  
 pendiente de una cruz,  
 por nuestras culpas víctima  
 espirar, buen Jesús  
 de compasión y lástima  
 no siente el pecho herido,  
 habiéndote ofendido  
 con negra ingratitud.

#### ATOZ PEKATARIA

Atoz pekataria, atoz leizara,  
 Jaungoikoaren itza gogoz aditzera,  
 gogoz aditzera.  
 Ez egon pekatuan,  
 ez egon luzaro  
 damu izan ez dezazun  
 alperrikan gero,  
 ez egon pekatuan,  
 ez egon luzaro,  
 damu izan ez dezazun  
 alperrikan gero.

(Popular) Ar<sup>1</sup> 261; Arg 447; Pla 362



La Piedd. Detalle. Retablo de Olaverri. Museo Diocesano de Pamplona

### • DAMU DET JAUNA •

Da - mu det, Jau - na, bi - otz gu - zi - tik zu nai - ga - be - tu i - za -  
 dot, nai - ba - ge - tu

na , Ez, ez gei - a - go pe - ka - tu - ri - kan ne - re Jaun - goi - ko laz - ta -  
 ge - ya - go

na . 1. Mi - ña - ren mi - ñez, Je - sus mai - te - a, dau - kat bi - o - tza ler - tu -

rik, i - ku - si - ri - kan ne - re bi - zi - tza da - na pe - ka - tuz be - te -  
 i - ku - si - a - gaz neu - re

rik. Zu - re o - ñe - tan o - rain nau - ka - zu be - gi - bi - o - tzak ur - tu -  
 nau - ko - zu

tzen ; ba - rru - ba - rru - ko ne - gar - sa - mi - ñez bar - ka - zi - o - a es - ka - tzen .  
 par - ka - zi - ño - a

Damu det Jauna,  
 biotz guzitik  
 zu naigabetu izana.  
 Ez, ez geiago pekatu  
 nere Jaungoiko lastana.

Miñaren miñez,  
 Jesus maitea,  
 daukat biotza lerturik,  
 ikusirik nere bizitza  
 dana pekatuz beterik.

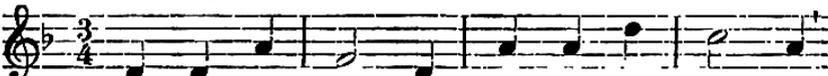
Zure oñetan orain naukazu  
 begi-biotzak urtutzen,  
 barru-barruko negar-samiñez  
 barkazioa eskatzen.

(Popular) Ar<sup>1</sup> 262; Arg 452

## CANTOS PENITENCIALES

## • OI GURUTZEA •

KOBLA (religieusement).

306. 

1. Zu- re be- so- tan, oi Gu- ru- tze- a,  
 Hil zai- ku Je- sus mai- te- a : Ha- ren gu-  
 ru- tze- fi- ka- tzai- le- a Ni naiz ni be- ka-  
 to- re- a, Ha- ren gu- ru- tze- fi- ka- tzai-  
 le- a Ni naiz ni be- ka- to- re- a.

ERREPIKA :



Oi Gu- ru- tze- a, oi Gu- ru- tze- a, Gu- ru- tze  
 sain- du mai- te- a! Oi Gu- ru- tze- a,  
 oi Gu- ru- tze- a, Gu- ru- tze sain- du mai- te- a!

## • JESUS, GURE JAUN MAITE - JESÚS, MI PADRE AMANTE •



¡ Je- sús, mi pa- dre\_a- man- te; Je- sús, to- do bon- dad! A- rre- pen- ti- do  
 Je- sus, gu- re Jaun mai- te, Ai- ta mai- te- tsu- a, da- mu de- gu guz-  
 do- gu



llo- ro, a- rre- pen- ti- do llo- ro al ver mi gran mal- dad,  
 ti- ok, da- mu de- gu guz- ti- ok Zu nai- ga- be- tu- a,

## JESUS, GURE JAUN MAITE

Jesus, gure Jaun maite,  
 Aita maitetsua  
 damu degu guztiok,  
 damu degu guztiok,  
 Zu nai gabetua,  
 Zu nai gabetua.

Josirik ikustean  
 gurutze orretan zu  
 errukiz, ai! biotza  
 errukiz ai! biotza  
 nork urratuko ez du?  
 nork urratuko ez du?

Baita balenka ere  
 arri biurtua,  
 damu degu guztiok,  
 damu degu guztiok,  
 Zu nai gabetua,  
 Zu nai gabetua.

## JESÚS, MI PADRE AMANTE

¡ Jesús, mi padre amante;  
 Jesús, todo bondad!  
 Arrepentido lloro,  
 arrepentido lloro  
 al ver mi gran maldad,  
 al ver mi gran maldad.

Al verte así clavado  
 pendiente de una Cruz,  
 el no llorar de pena,  
 el no llorar de pena,  
 ¡ Jesús, qué ingratitud,  
 Jesús, qué ingratitud!

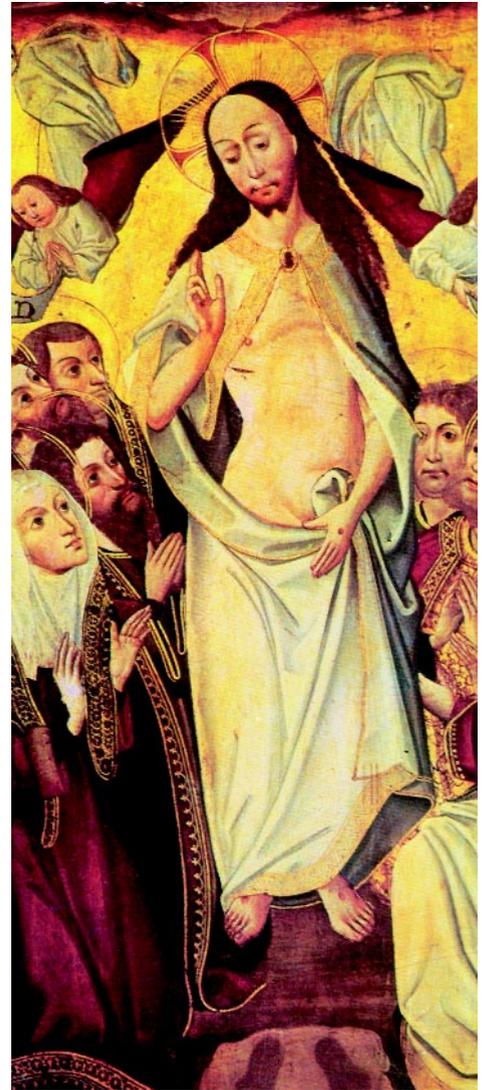
Mas ya no más ofensas;  
 Señor, no más pecar;  
 Arrepentido lloro,  
 arrepentido lloro  
 al ver mi gran maldad,  
 al ver mi gran maldad.

(Popular) Ar<sup>1</sup> 264; Arg 449

Zure besotan, oi gurutzea,  
 Hil zaiku Jesus maitea:  
 Haren gurutzefikatzailea,  
 Ni naiz ni bekatorea,  
 Haren gurutzefikatzailea,  
 ni naiz ni bekatorea.

Oi gurutzea,  
 oi gurutzea,  
 gurutze saindu maitea!  
 Oi gurutzea,  
 oi gurutzea,  
 gurutze saindu maitea!

(Zalduby) Ler 498



La Ascención. Retablo de la Catedral de Pamplona